

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

531 *Resolución de 9 de enero de 2017, del Ayuntamiento de Ourense, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 2, de 3 de enero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

6 plazas de Policía Local, 5 por oposición libre y 1 por movilidad, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, subgrupo C1, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y cuando proceda en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense».

Ourense, 9 de enero de 2017.—La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Flora Moure Iglesias.